

**ACTA DE LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES A LA GESTIÓN DE LA
EMPRESA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD DE MANABÍ-MANABÍ VIAL EP
“RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025”**

1. Lugar y fecha del evento:

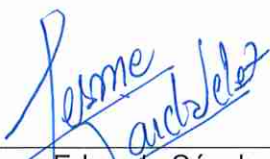
La Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas de la Empresa Pública de Infraestructura y Vialidad de Manabí – MANABÍ VIAL EP del año 2025, efectuada el martes 12 de mayo de 2026, en el auditorio del Museo Portoviejo y Archivo Histórico ubicado en el Edificio La Previsora planta baja, en la calle Olmedo entre Sucre y Córdova de la ciudad de Portoviejo.

2. Sugerencias y Recomendaciones.


La ciudadanía Manabita en función de los contenidos del informe de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública de Infraestructura y Vialidad de Manabí – MANABÍ VIAL EP, emiten las siguientes sugerencias y recomendaciones sobre la gestión correspondiente al periodo 2025, las mismas que se acuerda implementarlas a través de un plan de trabajo que se definirá para el efecto:

SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES
Coordinar conjuntamente con el GAD Provincial de Manabí la priorización de las vías a intervenir dentro del CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, PERIÓDICO Y EMERGENTE A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA Y/O DTSB DE VARIAS VÍAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, con un monto de 52.8 millones.
Fomentar la producción y venta de mezcla asfáltica para realizar más proyectos viales.
Garantizar la continuidad operativa (Adquisición de repuestos y nuevos vehículos) de los equipos y maquinarias de la empresa


Para constancia de lo actuado firman la presente acta en Portoviejo a los 12 días del mes de mayo de 2026.



Ing. Lesme Eduardo Sánchez Vélez
Gerente General
Empresa Pública de Infraestructura y
Vialidad de Manabí –
MANABÍ VIAL EP



Sr. Wilmer Waldemar Vinces Menéndez
2do Vocal Suplente de la Asamblea
Ciudadana Provincial de Manabí



Sra. Vanessa Andreina Lucas Basurto
Secretaria de la Asamblea Ciudadana Provincial de Manabí

